



**Primer Informe Parcial de Actividades
del Comité Técnico Asesor del Programa
de Resultados Electorales Preliminares
del Instituto Electoral de Coahuila**

Periodo: Noviembre 2019 – Enero 2020

Proceso Electoral Local Ordinario 2020

*Comité Técnico Asesor
del Programa de Resultados
Electorales Preliminares*

11-01-2020

CONTENIDO

CONTENIDO	2
Antecedentes	3
Actividades del Comité	5
I. Sesiones Ordinarias con Partidos Políticos	5
? Sesión de Instalación	5
? Primera Sesión Ordinaria	6
Conclusiones	7

Antecedentes

El día diez(10) de febrero de dos mil catorce (2014), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se rediseñó el esquema existente en el sistema electoral mexicano, teniendo el Instituto Nacional Electoral, entre sus atribuciones, emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos del Programa de Resultados Eliminares, mientras que los Organismos Públicos Locales deberán implementar dicho Programa con las reglas emitidas.

En ese tenor, en fecha siete (07) de septiembre de dos mil dieciséis, el Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG661/2016, mediante el cual fue aprobado el Reglamento de Elecciones, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día trece (13) de septiembre de dicha anualidad; cuerpo normativo que contempla entre sus disposiciones, las reglas y procedimientos a seguir en relación con el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP), entre otros.

Ahora bien, el día veintinueve (29) de agosto del dos mil diecinueve (2019), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo IEC/CG/072/2019, por el que designó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

Posteriormente, en fecha seis (06) de noviembre del dos mil diecinueve (2019), de conformidad con lo establecido por el artículo 342, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo número IEC/CG/096/2019, por el cual aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (COTAPREP), misma que resultó de la siguiente forma:

- **Dra. Brenda Flores Muro:** Ingeniera Industrial y de Sistemas por la Universidad Autónoma de Coahuila, con Maestría en Tecnologías de la Información y Doctorado en Sistemas de la Información en la Empresa, con experiencia en órganos colegiados y conocimiento en la implementación de proyectos de Tecnología de la Información e Investigación de Operaciones.
- **Dr. Cesar Iván Astudillo Reyes:** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas, con Maestría y Doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, contando con experiencia como integrante del COTAPREP del Estado de Puebla, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como con amplios conocimientos en el funcionamiento del sistema político mexicano, políticas públicas e internacionales.
- **Mtro. Daniel Reyes Martínez:** Ingeniero en Sistemas Computacionales y Maestro en Seguridad de Información por la Universidad ICEL, con experiencia en diversas auditorías a sistemas de empresas e instituciones públicas, además de manejar Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información mediante normas de la serie ISO 27000, diseño de estrategias de seguridad y análisis de brecha de cumplimiento normativo.
- **Dr. Francisco Javier Aparicio Castillo:** Licenciado en Economía por la Universidad de las Américas; Maestría y Doctorado en Economía por la George Mason University, con experiencia como integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, además de contar con amplios conocimientos en el funcionamiento del sistema político mexicano, políticas públicas y en la materia político electoral.
- **Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil:** Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones por la Universidad Autónoma de Coahuila y Maestro en Administración de Tecnologías de Información por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; Director de la Facultad de Sistemas de la Universidad Autónoma de Coahuila; integrante del Comité Técnico Asesor del

Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local 2017-2018.

Actividades del Comité

I. Sesiones Ordinarias con Partidos Políticos

En fecha once (11) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), el COTAPREP, celebró su Sesión de Instalación, en la cual fue aprobado el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones de dicho órgano, espacio en el cual se presentaron los integrantes del mismo ante partidos políticos, señalando las contribuciones principales del Comité en procesos electorales en anteriores.

De igual forma, en atención al Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones aprobado, el día veintisiete (27) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COTAPREP, en la cual la Secretaría Técnica presentó los puntos establecidos en el Plan de Trabajo, presentando y aprobando el Proceso Técnico Operativo para la implementación y operación del PREP 2020.

- **Sesión de Instalación**

El día once (11) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), se llevó a cabo la Sesión de Instalación del COTAPREP, en la cual fue tomada la protesta de los integrantes de dicho órgano asesor, además de aprobar por unanimidad el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones.

- **Primera Sesión Ordinaria**

La Primera Sesión Ordinaria del COTAPREP, fue celebrada el día veintisiete (27) de diciembre del dos mil diecinueve (2019), y contó con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, celebrada en fecha 11 de noviembre de 2019.
4. Proyecto de modificación al Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares.
5. Presentación del Proyecto de Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.
6. Candidato a ente auditor.
7. Primer estimado de la cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), así como la relación de casillas a las que pertenecen.
8. Presentación del prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP).
9. Presentación del Proyecto por el cual se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y de los Centros de Captura y Verificación (CCV) para el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP) y se instruye su habilitación e instalación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.
10. Presentación del Proyecto por el cual se instruye a los Comités Distritales ElectORAles para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación

del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP) en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y, en su caso, en los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

- Por unanimidad fue aprobado el Proceso Técnico Operativo, mismo que se explicó a las representaciones de partidos políticos; por lo que respecta al candidato al ente auditor, se planteó como tal al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); de igual forma, se presentó el estimado de Actas PREP, con un total de 3,773; además de proyectar ante las representaciones de partidos políticos el prototipo navegable que será utilizado para visualizar el PREP.
- Se aprobó la modificación al Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones, en atención a las recomendaciones realizadas por el Instituto Nacional Electoral.

Conclusiones

- El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, ha celebrado su Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria en tiempo y forma.
- En las sesiones que ha celebrado el COTAPREP, se ha contado con la presencia y participación de las representaciones partidistas.
- Se ha avanzado en la implementación del PREP, aprobando por unanimidad el Proceso Técnico Operativo del mismo.
- Se propuso designar al ITESM como ente auditor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares.
- Se tiene un primer estimado del número de actas que se deben procesar en el PREP el día de la elección.

- A la fecha, ya existe un prototipo navegable que será usado para dar a conocer los resultados de la elección de diputaciones locales.



Ing. Jorge Gallegos Valdés

**Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del
Programa de Resultados ElectORAles Preliminares**